



MAR DEL PLATA, 28 de abril de 2025.

VISTO las notas NO - 2025 - 19971 - SPG-FAUD # UNMDP y NO - 2025 - 20145 - SPG-FAUD # UNMDP, obrantes en el expediente EX - 2025 - 2184 - DME-FAUD # UNMDP, por las cuales la Subsecretaría de Posgrado de esta Facultad eleva la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) denominada “Aprendiendo a diseñar una propuesta educativa a distancia”, elaborada por la magister Claudia Rosana Floris, y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta se encuadra en lo normado en el “Reglamento de las Actividades de Posgrado No Conducentes a Título” de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aprobado por la Ordenanza de Consejo Superior N° 2316/2017 y modificado por la Ordenanza de Consejo Superior N° 1269/2019.

Que su modalidad es a distancia, por lo que es de aplicación el “Reglamento de Procedimientos del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)”, aprobado por la Ordenanza de Consejo Superior N° 449/2023.

Que las Actividades de Posgrado No Conducentes a Título (APNCT) se encuentran contempladas en el “Reglamento de utilización del Sistema de Gestión Académica SIU-Guaraní”, aprobado mediante la Ordenanza de Consejo Superior N° 75/2024, y en el “Manual de procedimientos: gestión académica y administrativa de trayectos formativos no conducentes a título”, aprobado mediante la Resolución de Rectorado N° 1752/2024.

Que la Subsecretaría de Posgrado informa que se tomó contacto con la Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de esta Universidad, magister Claudia Rosana Floris, por iniciativa de la Vicedecana a cargo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, licenciada María Paula Giglio.

Que la presentación se fundamenta en la necesidad de formación y asesoramiento del SIED en el tema de la educación a distancia, tanto a esta Facultad como a docentes de posgrado, como parte de su fortalecimiento en el marco de la acreditación de las carreras vigentes.

Que la magister Claudia Rosana Floris ha realizado reuniones de asesoramiento a esta Facultad en general y a la Subsecretaría de Posgrado en particular, así como una charla vinculada a posgrado y acreditación, destinada a la gestión, la administración y las direcciones y coordinaciones de los diferentes posgrados de esta unidad académica.

Que la APNCT es gratuita y está destinada a docentes de esta unidad académica, con prioridad para docentes de posgrado.

Que la Comisión de Investigación, Postgrado, Extensión y Transferencia emite despacho favorable.

Lo resuelto en la sesión ordinaria n° 554 del 1° de abril de 2025.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR  
DEL PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA  
EL 30/09/1975"

Ordenanza de Consejo Académico

**OCA - 2025 - 107 - FAUD # UNMDP**

Aprobación de la Actividad de Posgrado No Conducente a Título  
(APNCT) “APRENDIENDO A DISEÑAR UNA PROPUESTA  
EDUCATIVA A DISTANCIA”, Mag. Claudia Rosana FLORIS.

De: D. Despacho General - Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño



Que la Directora General Administrativa remite las actuaciones a la Dirección Despacho General a fin de redactar el correspondiente acto administrativo y realiza indicaciones.

Que la Secretaría del Consejo Académico efectúa una rectificación.

Las atribuciones conferidas por el artículo 91 del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

O R D E N A:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) denominada “APRENDIENDO A DISEÑAR UNA PROPUESTA EDUCATIVA A DISTANCIA”, con dictado en el ámbito de esta Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; cuyo detalle obra en el Anexo que, en SEIS (6) fojas, integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA - 2025 - 107 - FAUD # UNMDP

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:  
Arq. Francisco Mario OLIVO - Decano

## ACTIVIDAD DE POSGRADO NO CONDUCTENTE A TÍTULO

### 1. DENOMINACIÓN INEQUÍVOCA DE LA ACTIVIDAD:

Aprendiendo a diseñar una propuesta educativa a distancia

### 2. PROGRAMA ANALÍTICO DETALLADO

#### a. Fundamentación

El diseño de propuestas educativas a distancia torna indispensable y urgente tener en claro el contexto social, cultural, político y económico complejo que nos atraviesa a nivel mundial y nacional. Múltiples factores dan cuenta de esta complejidad, no obstante muchos cambios y transformaciones se aceleraron, alteraron e hibridaron a partir de la pandemia del año 2020. En este sentido, Igarza (2023, 17) afirma que “[...] *el sistema educativo se sustenta en una forma rutinaria de lo social, en una relación frecuente de sujetos, un vínculo hiperregulado cuya performance está ligada a la co-presencia de los agentes cuya figuración responde a un estatuto social mutuamente reconocido y que opera como factor determinante de la estabilidad de la relación*” [...] “*Habiendo sido concebido para operar de manera estable y, a la vez, para asegurar la estabilidad de la narración histórica y de las convenciones y mandatos de la modernidad, el sistema educativo está frente al más grande de sus desafíos. Aceptar que la interacción, el único insumo básico irrenunciable, puede adoptar distintas vías*”. De modo que, el diseño de propuestas educativas a distancia requiere reflexionar y revisar aspectos que hacen al propio sistema educativo, sus anclajes y finalidades, en articulación con las condiciones de época, y las intencionalidades pedagógicas de fortalecer las interacciones que dan sentido a la enseñanza y el aprendizaje en la actualidad.

En este punto, donde se nos presentan vías alternativas, la educación a distancia y la mediación tecnológica de la educación en general adquieren nuevas significaciones. El conocimiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación es una base necesaria, pero no suficiente para la planificación en la modalidad a distancia. No alcanza con conocer y saber usar aplicaciones y herramientas, se requiere tener una mirada que dote a las mismas de un sentido didáctico-pedagógico y comunicacional capaz de promover ese vínculo indispensable del que se componen los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La educación a distancia como modalidad didáctico-pedagógica en la educación universitaria data aproximadamente de la década de 1960. Paralelamente, su implementación supuso establecer una organización y administración académica, de modo tal que se fue desarrollando un sistema de educación a distancia adecuado a cada institución universitaria. Si bien, modalidad y sistema son dos caras de la misma moneda, la primera se refiere preponderantemente a una perspectiva más específicamente didáctica, pedagógica, comunicacional y tecnológica. La segunda se refiere a la organización de procesos y recursos para favorecer la perspectiva tecno-pedagógica.

La evolución histórica de la educación a distancia está especialmente determinada por los avances en las tecnologías de información y comunicación. Sin embargo, esos avances no

necesariamente modifican las formas de enseñar, cuyos fundamentos son pedagógicos, didácticos, psicológicos, entre otros. Como señala Maggio (2013) “[...] *el desafío de la educación a distancia hoy es trabajar en propuestas más complejas y ricas, que den lugar a aprendizajes más profundos y enriquecedores. Y se cuenta con oportunidades inéditas no solamente para realizarlo sino también para garantizarlo.*”

En síntesis, resulta imprescindible repensar y diseñar las propuestas de enseñanza y comprender cómo la educación a distancia puede ser una alternativa y una oportunidad para re-concebir la educación superior universitaria. En la presente capacitación abordaremos fundamentos y lineamientos generales de la modalidad, particularmente su diseño a través de un entorno o plataforma virtual y la integración de recursos y aplicaciones con sentido didáctico -pedagógico. Todo ello enmarcado en las actuales normativas nacionales.

b. Propósitos

- Desarrollar las características fundamentales de la educación a distancia para una aproximación crítica y reflexiva a la misma.
- Fomentar el desarrollo de competencias necesarias para diseñar y generar propuestas educativas a distancia.
- Integrar recursos y aplicaciones con sentido pedagógico-didáctico.
- Promover la incorporación de prácticas innovadoras y metodologías que respondan a la modalidad.

c. Objetivos

- Diseñar la propuesta educativa de un espacio curricular adecuándose a la opción pedagógico - didáctica a distancia.
- Implementar metodologías de enseñanza teniendo en cuenta estrategias pedagógicas mediadas por tecnologías y los procesos comunicacionales involucrados.
- Desarrollar habilidades en la selección y utilización de tecnologías educativas, en el diseño de materiales didácticos y en la reformulación de las actividades evaluativas, adecuados para el diseño y la implementación de cursos a distancia.

d. Contenidos

- **Bloque temático 1:** Conceptualización general de Educación a distancia, Educación Virtual, Educación mediada por tecnología. Las normativas nacionales e institucionales de la UNMDP que enmarcan esta modalidad.
- **Bloque temático 2:** Criterios básicos de una propuesta a distancia: flexibilidad; planificación integral; comunicación clara, precisa y oportuna.
- **Bloque temático 3:** Componentes de la planificación: los materiales de enseñanza y de aprendizaje, las actividades de aprendizaje, la comunicación y la diversidad de vías de comunicación, los criterios y formas de evaluación y acreditación.

- **Bloque temático 4:** Combinación con la presencialidad virtual y la presencialidad física: claves para reorganizar la planificación integralmente.

e. Metodología

La capacitación se inicia con un encuentro presencial (físico y/o virtual) y los bloques temáticos se desarrollan de manera totalmente asincrónica (aula MOODLE SIED UNMDP), de modo tal que quien la cursa debe organizar sus tiempos para leer y realizar las actividades que posibilitan y facilitan la realización del trabajo final.

En el aula virtual Moodle de SIED UNMDP, se encuentra un mosaico con orientaciones y comunicaciones generales del curso. Y cuatro mosaicos con cada bloque temático, que se habilitan respectivamente una vez por semana.

Cada mosaico contiene videos y audios a modo de microclases con especificaciones del tema que se aborda. También se presenta bibliografía, actividades no obligatorias y las orientaciones prácticas correspondientes al tema.

f. Bibliografía

1. García Aretio, L. (1999). Historia de la educación a distancia. RIED - Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Volumen 2, No 1. Páginas 12 a 25. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1705089>

2. Aranciaga I. y Ambrosino M. A. (2017). Tramas y escenarios de la enseñanza superior virtual en Argentina: una investigación prospectiva en contextos institucionales emergentes. En Silva, Juan Educación y Tecnología: Una mirada de la investigación y la innovación. Santiago de Chile (Chile): Edutec. Disponible en: <https://www.aacademica.org/ignacio.aranciaga/51.pdf>

3. Igarza, R. (2023) Presencias imperfectas. El futuro virtual de lo social. Buenos Aires, Argentina: La Marca editora.

4. Maggio, M. (2013). Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re- concebir la educación superior. Base para la presentación realizada en el Seminario Regional "Educación a Distancia en el MERCOSUR" realizado en Montevideo en junio de 2013. Disponible en:

<https://www.educ.ar/recursos/121411/sobre-como-la-educacion-a-distancia-puede-ayudarnos-a-re-con>

5. Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). Criterios y pautas para el diseño y gestión de aulas virtuales en la opción pedagógica a distancia. De la colección Bitácoras del SIED. Disponible en:

[https://sied.mdp.edu.ar/recursos/bitacora/BITACORA\\_CRITERIOS\\_PARA\\_EL\\_DISENO\\_Y\\_GESTION\\_DE\\_AULAS.pdf](https://sied.mdp.edu.ar/recursos/bitacora/BITACORA_CRITERIOS_PARA_EL_DISENO_Y_GESTION_DE_AULAS.pdf)

6. Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). Grilla de valoración sobre el diseño de aulas virtuales. De la colección Bitácoras del SIED. Disponible en:

[https://sied.mdp.edu.ar/recursos/bitacora/BITACORA\\_GRILLA\\_DE\\_VALORACION SOBRE\\_EL\\_DISENO\\_DE\\_AULAS.pdf](https://sied.mdp.edu.ar/recursos/bitacora/BITACORA_GRILLA_DE_VALORACION SOBRE_EL_DISENO_DE_AULAS.pdf)

7. Martinelli, S. I. (s.f.). Consideraciones acerca de componentes y/o funcionalidades de las aulas virtuales que favorecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Universidad Nacional de Luján. Recuperado de <http://www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/sites/www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/files/site/Aportes%20para%20el%20uso%20de%20aulas%20virtuales.pdf1>
8. Schwartzman, G. (2013, marzo). Materiales didácticos en educación en línea: por qué, para qué, cómo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Argentina. <https://doi.org/10.13140/2.1.4734.7200>
9. Mauri, T., Onrubia, J., Coll, C., & Colomina, R. (2016). La calidad de los contenidos educativos reutilizables: diseño, usabilidad y prácticas de uso. Revista de Educación a Distancia, 50(8). <https://doi.org/10.6018/red/50/8>
10. Ambrosino, M. A. (2017). Docencia y narrativas transmedia en la educación superior. Trayectorias Universitarias, 3(4), 12-19. <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/3867>.

g. Complementaria

1. Anijovich, R. (2020). ¿Cómo sabemos que nuestros alumnos están aprendiendo? Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vvXqgMyC4xk>
2. Area Moreira, M. (2009). Introducción a la tecnología educativa. Universidad de La Laguna (España), Disponible en <http://webpages.ull.es/users/manarea/ebookte.pdf>
3. Area Moreira, M. (2004). Nuevas tecnologías, educación a distancia y la mercantilización de la formación. Universidad de La Laguna, España Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en: <http://www.rioei.org/deloslectores/578Area.PDF>
4. Bartolomé, A. (2004). Blended Learning. Conceptos básicos. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 23, pp. 7-20. Disponible en: [http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04\\_bartolome\\_documentacion/1\\_bartolome.pdf](http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04_bartolome_documentacion/1_bartolome.pdf)
5. Díaz, G. (2024). Mediaciones pedagógicas y tecnológicas en las prácticas de enseñanza del nivel superior. Reconstruir los procesos metodológicos en los actuales escenarios educativos. En Kap, M (comp.) (2024) Didáctica y Tecnología. Encrucijadas, debates y desafíos. Colección Intersecciones: Educación y TIC -SIED-UNMDP. Eudem. Mar del Plata. Pp. 66-92. <https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/Didactica%20y%20tecnologia-2.pdf>
6. García Aretio, L. (1999). Fundamentos y componentes de la educación a distancia -RIED- Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Volumen 2 - No 2, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Disponible en: [http://www.utpl.edu.ec/ried/index.php?option=com\\_content&task=view&id=71&Itemid=53](http://www.utpl.edu.ec/ried/index.php?option=com_content&task=view&id=71&Itemid=53)
7. Kap, M. (2024). Didáctica Indisciplinada: transformaciones contrahegemónicas en la enseñanza. En Kap, M (comp.) (2024) Didáctica y Tecnología. Encrucijadas, debates y desafíos. Colección Intersecciones: Educación y TIC -SIED-UNMDP. Eudem. Mar del Plata. pp.93-121. <https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/Didactica%20y%20tecnologia-2.pdf>

8. Ravettino Destefanis, A. J. (2019). La palabra escrita digitalizada. En La palabra escrita. Desde las primeras manifestaciones gráficas hasta la aparición del hipertexto. Buenos Aires: TeseoPress.

9. Santos Guerra, M. A. (s.f.). ¿Cómo evaluar los materiales? Universidad de Málaga.

10. Albarello, F. (2019). Hacia una ecología de las pantallas. En F. Albarello, Lectura transmedia: leer, escribir, conversar en el ecosistema de pantallas (pp. 45-67). Ampersand.

### 3. TIPIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Curso

### 4. MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD:

Modalidad a distancia

### 5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN, PERMANENCIA Y APROBACIÓN DE ESTUDIANTES.

Ser docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNMdP, con título de grado.

Cupo: 25 (veinticinco) Prioridad a docentes de posgrado de la FAUD.

La inscripción se realizará a través de la Subsecretaría de Posgrado de la FAUD.

Aprobación: ingreso periódico al aula virtual, cumplimiento de actividades pautadas y realizar el Trabajo Final Integrador.

### 6. LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:

La Unidad de Apoyo Central del SIED UNMdP - Campus del SIED

### 7. CARGA HORARIA:

**Carga horaria total:** 42hs. reloj - 3.5 UVACs

### 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

#### Distribución de la carga horaria:

**Lecturas, revisión de materiales audiovisuales y actividades en aula virtual por mosaico temático:**

7hs. reloj por mosaico temático - Total: 28 hs. reloj

- **Bloque temático 1:** 7 hs
- **Bloque temático 2:** 7 hs
- **Bloque temático 3:** 7 hs
- **Bloque temático 4:** 7 hs

**Trabajo Final Integrador:** 14hs. reloj

**Fecha:** 7 de abril al 9 de mayo de 2025.

#### 9. EVALUACIÓN:

La evaluación del curso se realizará mediante la presentación de un trabajo final, que se irá construyendo a lo largo del curso. El trabajo final consistirá en que cada docente realice una propuesta crítica de una secuencia didáctica o contenido a desarrollar, desde los abordajes trabajados a lo largo del curso.

Para la realización del trabajo final se utilizará un aula virtual del campus del SIED en la cual se cargará la consigna, la bibliografía, los materiales educativos y se realizará el acompañamiento y devolución de las entregas por parte de los/as tutores/as.

Calificación del curso: aprobado/desaprobado

#### 10. NÓMINA DE LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD Y/O COLABORADORES:

Unidad de Apoyo Central del SIED UNMdP

Docente responsable: Mg. Claudia Floris

Tutores: Mg. Rodrigo Josserme, Esp. Prof. Elena Génova, Esp. Prof. Joaquín Marcos, Esp. Lic Hernan Bergamaschi, Lic. Yanina Vespero, Arq. Manuela Fuertes.

#### 11. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Unidad de Apoyo Central del SIED UNMdP - Campus del SIED (MOODLE SIED UNMD)

FAUD UNMDP: cuenta con la Sala de Estudios de Informática (OCA 247/2022), Aula 202, abierta a estudiantes, docentes y personal universitario.

#### 12. SUSTENTABILIDAD DE LA APNCT PROPUESTA:

La presente APNCT es gratuita, por lo que no es necesario presentar el anexo presupuestario.

# Hoja de firmas



Sistema: sudocu  
Fecha: 28/04/2025 10:50:05  
Cargado por: MARIANA IORIO



Sistema: sudocu  
Fecha: 28/04/2025 15:41:12  
Autorizado por: FRANCISCO MARIO OLIVO